Diario del Puerto

MARÍTIMO • La parte empresarial y Coordinadora, como sindicato mayoritario, escenificaron ayer la firma del acuerdo

El Puerto de Bilbao contará con un convenio colectivo de empresas estibadoras hasta 2019

Las empresas estibadoras del Puerto de Bilbao contarán con un convenio colectivo estatutario con vigencia hasta el año 2017 más dos años de ultraactividad, tras el acuerdo alcanzado entre la parte empresarial y el sindicato Coordinadora, que mantiene una representación del 80% de la parte social, tras un proceso de negociación que se ha prolongado por espacio de cuatro años. La Autoridad Portuaria de Bilbao fue escenario ayer de la presentación de dicho acuerdo, que augura una necesaria estabilidad laboral en el puerto bilbaíno para los próximos años, por lo que ambas partes mostraron su satisfacción al tiempo que se felicitaron mutuamente por el esfuerzo mostrado en su consecución.

JAIME PINEDO BILBAO

El convenio colectivo de empresas estibadoras del Puerto de Bilbao, firmado por un lado, por la parte empresarial, formada por las compañías S.L.P., Bergé Marítima Bilbao, Agemasa, Toro y Betolaza, Noatum, y por otra, por la Federación de Estatal de Trabajadores Portuarios (FTP), que forma parte a su vez de la Coordinadora Estatal de Trabajadores del Mar (CETM) junto con la Coordinadora Estatal de Estibadores Portuarios (CEEP), tiene vigencia para el período 2013-2017 y recoge un período de ultraactividad de dos años,extendiendo su influencia a unos 250 trabajadores.

El primer convenio colectivo tiene vigencia para el período 2013-2017, recoge un período de ultraactividad de dos años y se aplicará a unos 250 trabajadores

Los firmantes del convenio participaron ayer en un acto convocado por Coordinadora para subrayar la importancia del acuerdo, y contó también, a la finalización del acto, con la presencia del presidente de la Autoridad Portuaria de Bilbao, Asier Atutxa.

"Responsabilidad sindical"

Gorka Ormaza, presidente de la Asamblea de Empresas Estibadoras y vicepresidente de la Asociación de Consignatarios de Buques y Estibadores del Puerto de Bilbao (ACBE), señaló que el documento firmado es el fruto de unas largas negociaciones llevadas a cabo por ambas partes "por lo debemos de estar satisfechos ya que se supone la demostración de un ejercicio de responsabilidad sindical".

Desde la izquierda: Juanjo Arroyo,presidente de Coordinadora en el Puerto de Bilbao; Balbina Cañones, coordinadora en la Zona Norte de la Federación Estatal de Trabajadores de los Puertos (FTP); Gorka Ormaza, presidente de la Asamblea de Empresas Estibadoras y vicepresidente de la Asociación de Consignatarios de Buques y Estibadores del Puerto de Bilbao (ACBE). Foto J.P.

A pesar de reconocer que el proceso de negociación ha estado salpicado de tensiones, Ormaza subrayó que las empresas y Coordinadora "han estado a la altura de las circunstancias en un momento en que las empresas atravesamos una dura crisis, lo que hace que ambas partes debamos colaborar en el día y día para estar unidos en el objetivo de ser más competitivos de cara a nuestros clientes".

Por su parte, Balbina Cañones, coordinadora en la Zona Norte de la Federación Estatal de Trabajadores Portuarios (FTP), calificó la firma del convenio como un "sueño hecho realidad" tras cuatro años de "largo y duro trabajo" y agradeció el apoyo recibido por parte de Coordinadora del Puerto de Bilbao, así como de Federico Landera, veterano sindicalista de la estiba de Bilbao que actualmente preside la Asociación de Transportistas Autónomos del Puerto de Bilbao (ATAP), y del asesor jurídico, Santiago Espinosa.

Estabilidad

El presidente de Coordinadora en el Puerto de Bilbao, Juanjo Arroyo, se felicitó también por la "necesaria estabilidad" que el convenio posibilita en un Puerto de Bilbao "que tiene que crecer ya que le queda aún mucho muelle que llenar y para ello todos debemos trabajar juntos".

Por último, Federico Landera, coincidió con Balbina Cañones al asegurar que la firma del convenio supone "un sueño cumplido" y agradeció a las empresas su voluntad de llegar a un entendimiento a pesar de los momentos de gran dificultad por los que atravesó la negociación.